

Nuevos chats revelan presuntas coimas del 20% que la nicoleña Evangelina García le habría pagado a Miguel Ángel Calvete

Según trascendió de la investigación, el 30 de junio de 2025, la Andis pagó dos certificados a Artrobone Ortopedia S.A., empresa presidida por la nicoleña Evangelina García, por \$17 millones y \$16 millones. Ocho días después, la dueña de la firma le envió a Miguel Ángel Calvete una tabla con esas cifras idénticas y un desglose que decía: «Miguel \$6.600.000». El monto equivale exactamente al 20% del total cobrado. **Local 3**

Jueves 28.5.2026 • 16 páginas • Año C • Nº 34.166 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● EN ALGUNOS CASOS LAS GESTIONES FUERON INICIADAS HACE MÁS DE DOS AÑOS

Crece la impotencia de familias nicoleñas que no pueden acceder a las pensiones por discapacidad

Los casos se multiplican en todo el país. “Desde diciembre de 2023, no hay avances en Anses sobre el trámite de mi hijo con autismo”, contó a este medio Ivana Bustos. Por su parte, Patricia Galiano señaló a EL NORTE: “Tramité la pensión en el IPS para Tomi en octubre de 2025, y no tenemos ninguna información”. Desde TGD Padres TEA San Nicolás confirman que estas pensiones no contributivas están muy demoradas y remarcan que “cada persona merece una vida digna”. **Local 4**



● LA INTERVENCIÓN A LA UOM FRENA LAS PARITARIAS DE LOS METALÚRGICOS

Con el gremio descabezado formalmente y bajo la conducción del interventor designado, el abogado Alberto Biglieri, el esquema de discusión salarial entra en un terreno de incertidumbre técnica y legal, en virtud de que la comisión paritaria que venía negociando mejoras salariales ahora no cuenta con certificación formal de la Secretaría de Trabajo. Fuentes gremiales consultadas por EL NORTE aseguran que aguardan que la intervención defina un camino de mayores certidumbres en los próximos días. **En Foco 2**

ECONOMÍA

Volvió a caer el consumo masivo en abril pese a la baja de inflación

La contracción respecto del mismo mes del año pasado fue del 3,8%. También registró una baja versus marzo. Así, en el primer cuatrimestre el acumulado arrojó una disminución del consumo de 3,3%. **Nacional 8.**

SELECCIÓN

EL NORTE rumbo al Mundial, acreditado por la FIFA

El 11 de junio se pondrá en marcha una nueva Copa del Mundo en México, Estados Unidos y Canadá, y una vez más EL NORTE dirá presente con un enviado especial. Al igual que en Qatar 2022 y la Copa América 2024, el periodista Ezequiel Guisone viajará en los próximos días a Norteamérica para realizar la cobertura que podrá verse en todas nuestras plataformas. **Deportes 12**

FÚTBOL

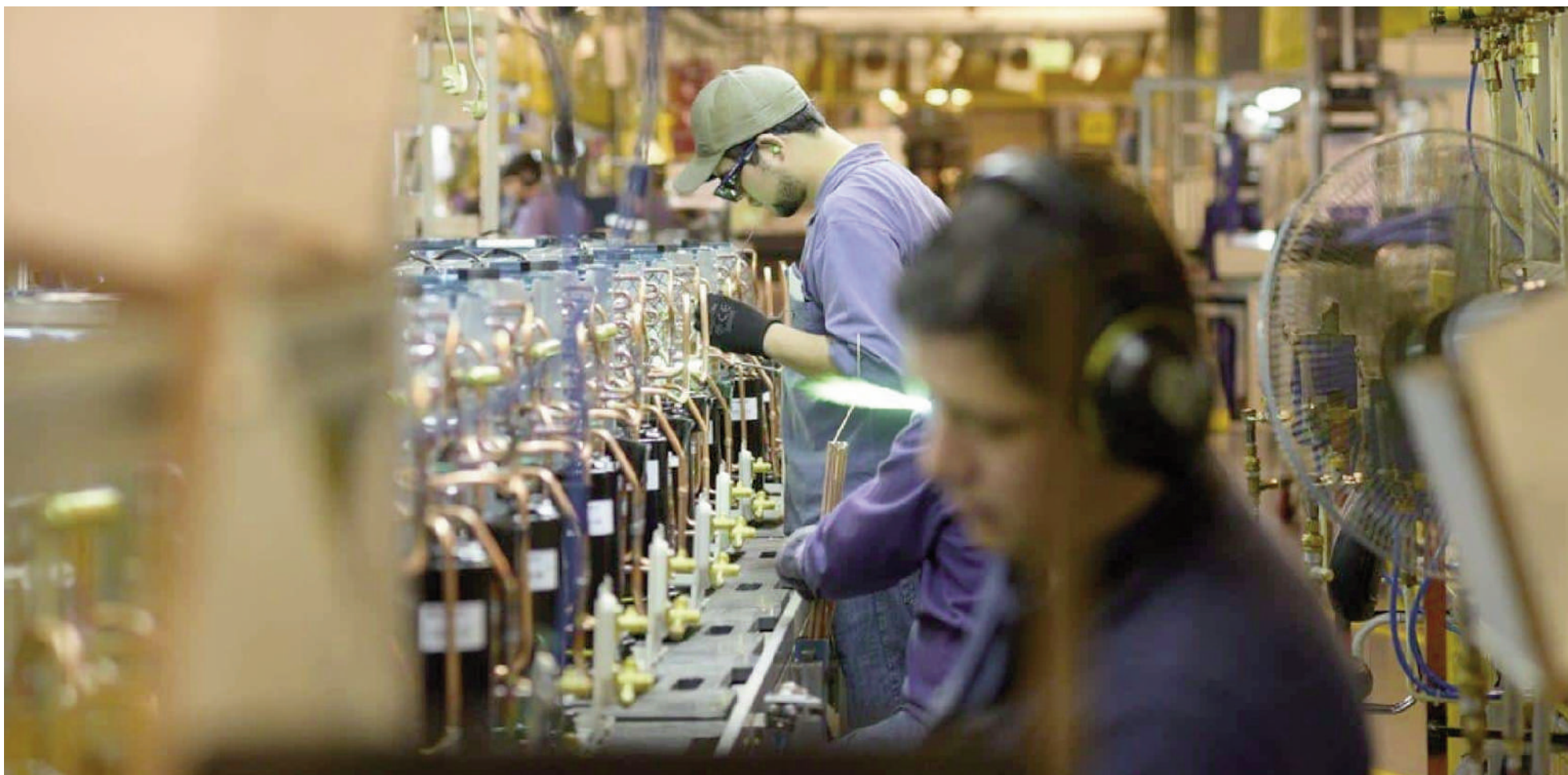
Boca se juega la clasificación en la Copa Libertadores

En La Bombonera, recibe a Universidad Católica desde las 21.30 por la última jornada de la fase de grupos. El Xeneize se ubica en el tercer lugar de la zona con 7 puntos, a uno de Cruzeiro y a tres de su rival de esta noche. En caso de ganar, superará a los chilenos por el desempate olímpico. **Deportes 13**

ESCENARIO INCIERTO PARA OPERARIOS DE PYMES METALMECÁNICAS Y GRANDES SIDERÚRGICAS

Tras la intervención a la UOM, se frenan las negociaciones salariales para trabajadores metalúrgicos

Con el gremio descabezado formalmente y bajo la conducción del interventor designado, el abogado Alberto Biglieri, el esquema de discusión salarial entra en un terreno de incertidumbre técnica y legal, en virtud de que la comisión paritaria que venía negociando mejoras salariales ahora no cuenta con certificación formal de la Secretaría de Trabajo. Fuentes gremiales consultadas por EL NORTE aseguran que aguardan que la intervención defina un camino de mayores certidumbres en los próximos días.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El escenario gremial argentino se vio sacudido por una resolución de la Sala VIII de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, que dictó la nulidad de las elecciones nacionales de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), desplazó de manera inmediata a su secretario general, Abel Furlán, y dispuso la intervención judicial de la emblemática organización por un período de 180 días. La medida, que responde a una presentación realizada

por la opositora Lista Naranja de la seccional Campana por presuntas irregularidades en los comicios internos de marzo de 2026, encendió las alarmas en el movimiento obrero.

La principal preocupación que se instaló de forma inmediata entre las decenas de miles de trabajadores del sector gira en torno a las negociaciones paritarias. Con el gremio descabezado formalmente y bajo la conducción del interventor designado, el abogado Alberto Biglieri, el esquema de discusión salarial entra en un terreno de profunda incerti-

dumbre técnica y legal en medio de un contexto económico complejo.

Fuentes del sector señalan que las discusiones con las principales cámaras empresariales (como Adimra y el Grupo Techint) sufrirán una parálisis inevitable en el corto plazo. Legalmente, el interventor judicial tiene entre sus facultades primordiales regularizar la institución y convocar a nuevas elecciones dentro del plazo estipulado de seis meses, pero la firma de acuerdos colectivos de aumento salarial requiere una representación paritaria con legiti-

midad plena que hoy se encuentra bajo cuestionamiento doctrinario.

Impacto en las bases

Desde el entorno de Abel Furlán ya anticiparon que la respuesta institucional no se limitará a los tribunales. Mediante un duro comunicado, la organización gremial aseguró que los trabajadores metalúrgicos enfrentarán la situación con «organización, democracia sindical y lucha», lo que preanuncia un clima de alta conflictividad en las plantas fabriles del país si las paritarias quedan congeladas.

El conflicto de fondo expone, además, el nuevo rol del Poder Judicial tras las modificaciones normativas que eliminaron las intervenciones administrativas previas en los litigios de los sindicatos. Mientras la CGT se declara en estado de alerta frente a lo que consideran un intento de «disciplinamiento sindical», los plazos corren y la masa de trabajadores espera certezas sobre cómo se defenderá el poder adquisitivo de sus ingresos frente a una conducción transitoria que tiene el mandato primordial de auditar y volver a votar.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)



CORRUPCIÓN EN LA ANDIS

Nuevos chats revelan presuntas coimas del 20% que la nicoleña Evangelina García le habría pagado a Miguel Ángel Calvete

Según trascendió de la investigación, el 30 de junio de 2025, la Andis pagó dos certificados a Artrobone Ortopedia S.A., empresa presidida por la nicoleña Evangelina García, por \$17 millones y \$16 millones. Ocho días después, la dueña de la firma le envió a Miguel Ángel Calvete una tabla con esas cifras idénticas y un desglose que decía: "Miguel \$6.600.000". El monto equivale exactamente al 20% del total cobrado.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La causa por presunta corrupción en la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis) sumó pruebas que exponen el engranaje delictivo desde adentro. La Justicia federal detectó una coincidencia exacta entre los pagos millonarios que el organismo liberaba a las ortopedias y las anotaciones de Miguel Ángel Calvete, señalado como el lobista clave del esquema.

Según la investigación del fiscal Franco Picardi, los intermediarios se quedaban con una quinta parte (el 20%) del dinero público destinado a insumos de los beneficiarios.

El expediente, en manos del juez Ariel Lijo, avanzó sobre los mensajes explícitos que intercambiaban funcionarios y la red de proveedores para coordinar los «retornos», en un sistema de compras paralelo que funcionaba fuera

del portal oficial Compr.Ar.

La triangulación de fondos quedó expuesta mediante el cruce de fechas y montos entre los certificados de pago oficiales del Estado y los teléfonos secuestrados por la Justicia:

El caso Artrobone, empresa presidida por la nicoleña Evangelina García, es uno de los investigados. El 30 de junio de 2025, la Andis pagó dos certificados a Artrobone Ortopedia S.A. por \$17 millones y \$16 millones. Ocho días después, la dueña de la firma le envió a Miguel Ángel Calvete una tabla con esas cifras idénticas y un desglose que decía: "Miguel \$6.600.000". El monto equivale exactamente al 20% del total cobrado.

Las «ofrendas»

El 24 de julio de 2025, el exdirector de Acceso a los Servicios de Salud, Daniel Garbellini, le envió a Calvete un mensaje explícito: "Sus ofrendas de esta semana". El texto adjuntaba

una lista de 10 contratistas que ese mismo día cobraron del Estado la suma exacta de \$2021 millones.

«Miguel 20%»: en el celular del lobista se encontró una foto enviada por su pareja, Guadalupe Muñoz, con una tabla de compras de sillas de ruedas a la firma Expo Trauma S.A. por \$115 millones. Abajo, una anotación liquidaba el retorno: "Miguel 20%: \$23.000.000".

Para la Justicia, las coimas no se pagaban en efectivo de manera directa, sino que se utilizaban empresas del propio Calvete para emitir facturas falsas a las ortopedias beneficiadas, simulando operaciones comerciales que nunca existieron.

El fiscal Picardi detectó que la firma Indecomm (de la cual Calvete era socio) le facturaba sumas millonarias a Ortopedia Bernat —la empresa acusada de vender un andador con un sobreprecio del 4239%— bajo el concepto de «Camas ortopédicas reacondicionadas».

La investigación judicial confirmó que no existió documentación respaldatoria ni rastro alguno de esas camas. «La facturación se utilizó como instrumento para canalizar transferencias de dinero entre los integrantes de la organización ilícita bajo una apariencia formal de legalidad», acusó el fiscal.

Estrategias

El avance de la causa judicial, que ya mantiene a 49 personas llamadas a indagatoria, generó distintas reacciones y estrategias legales entre los acusados:

- Diego Spagnuolo (extitular de la Andis): su abogado, Mauricio D'Alessandro, negó cualquier implicancia. Afirmó que Spagnuolo «no conocía a los proveedores, no manejaba las claves de las licitaciones» y que no existe la responsabilidad penal objetiva si sus empleados cometieron delitos a sus espaldas.

- Miguel Ángel Calvete (lobista):

se negó a responder preguntas ante el juez. Su defensa técnica apostó a pedir la nulidad de los 16 allanamientos y aguarda el resultado del peritaje tecnológico sobre los audios filtrados.

El Ministerio de Salud, bajo la conducción de Mario Lugones, intentó auditar los domicilios operativos de las empresas más beneficiadas por el sistema informático de compras de la agencia (Siipfis). Al buscar las instalaciones de la firma Expo Trauma S.A. en la calle Héroes de Malvinas al 422, en la localidad de Haedo, los inspectores se encontraron con que la altura declarada no existe.

Por su parte, las sedes comerciales de otras firmas involucradas, como Artrobone, optaron por cerrar sus puertas al público y limitar su actividad comercial interna, respondiendo a las consultas periodísticas únicamente con evasivas o afirmando que solo operan para recibir correspondencia legal.



“DESDE DICIEMBRE DE 2023, SIN AVANCES EN LA ANSES SOBRE EL TRÁMITE DE MI HIJO CON AUTISMO”, CONTÓ IVANA BUSTOS

Pensiones por discapacidad: las gestiones se encuentran sin respuestas desde hace meses y crece la preocupación

Los casos se multiplican en todo el país. “Tramité la pensión en el IPS para Tomás en octubre de 2025, y no tenemos ninguna información. Responden que está en evaluación, pero tampoco me dan un número de expediente cuando lo solicito”, señaló a EL NORTE Patricia Galiano. Desde TGD Padres TEA San Nicolás confirman que estas pensiones no contributivas están muy demoradas y marcan que “cada persona merece una vida digna”.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En todo el país, crece la preocupación por las notables demoras en los trámites iniciados para pensiones no contributivas por discapacidad. Además, las gestiones no llegan a concluirse en la mayoría de los casos. Desde la Anses y el IPS, no proporcionan respuestas ante las consultas de las familias de los destinatarios. La referente de TGD Padres TEA San Nicolás, Patricia Sánchez, confirmó a EL NORTE que estas pensiones están muy demoradas y señaló que “cada persona merece una vida digna”.

Ivana Bustos explicó a este medio la situación que atraviesa su hijo Agustín. “Iniciamos la pensión no contributiva por discapacidad mediante la evaluación médica en el Cempre en diciembre de 2023. Luego tuvimos que seguir los trámites en la Anses.

Ahí me dicen que estaría denegada, pero en el seguimiento que se ve por pantalla no hay nada oficial. El expediente figura como en curso. Solo aparece empezado correctamente el inicio de prestación el 27 de diciembre de 2023. Desde el organismo solamente responden que tengo que esperar que me llegue una carta con la notificación. Fui a la Defensoría Federal, donde un abogado nos dijo que hasta que no tengamos la carta no se puede hacer nada. Mi hijo tiene el Certificado Único de Discapacidad, tiene 21 años. Él no sale si no es con nosotros”, concluyó.

Asimismo, Patricia Galiano contó las circunstancias de la gestión que inició para su hijo Tomás. “Tramité la pensión en el IPS para Tomi en octubre de 2025. Me dijeron que iba a demorar un par de meses, pregunto regularmente y me responden que está en evaluación. Tampoco me dan un número de expediente cuando lo solicito. Ahora me dicen que demora muchí-

simo. Para mí, el trámite se encuentra tal cual lo presenté, sin avances. En nuestro caso, mientras él estudie, conserva IOMA para su medicación. Pero necesita la pensión para tener continuidad con IOMA y para cuando vaya a un Centro de Día”, precisó.

“Es un derecho”

Sánchez, desde la organización local que acompaña a personas —y familias— con trastornos del espectro autista, indicó: “El autismo es para toda la vida, no se cura ni desaparece al crecer. Las necesidades no cambian según pasen los años. Muchas de las personas con autismo necesitan terapias, medicación y acompañantes terapéuticos para la vida diaria o la escuela. La pensión ayuda a garantizar estos derechos básicos a las familias que no tienen los recursos para brindarles estas atenciones necesarias que mejoran la calidad de vida. No todas las disca-

pacidades son visibles. Hay personas con autismo que pueden hablar, estudiar, pero igualmente necesitan estos apoyos. Y otras que, al contrario, requieren mucho más. Hay jóvenes adultos que no tienen lenguaje, no controlan esfínteres y que, por ende, precisan pañales. Hay quienes requieren de transporte y la mayoría, medicación. Muchas personas no tienen recursos económicos u obras sociales para acceder a todo esto. Las pensiones son mínimas, no garantizan una estabilidad económica, pero ayudan en gastos diarios. No es un beneficio extra, es un derecho básico. Garantizar la salud y la educación debería ser una prioridad del Estado”.

“Estas pensiones están demorando muchísimo tiempo. Y se pierde todo ese tiempo que, para las personas con discapacidad o con autismo, no vuelve. Todas merecen una vida digna. También nos llegan casos

de personas a las que les rechazaron la pensión nacional, pero que tienen que esperar la notificación por correo para iniciar el recurso de amparo. En uno de estos casos, una persona lleva meses esperando que reciba la notificación, ya que en febrero le llegó el rechazo. Al trámite lo había comenzado en 2023”, completó.

Por su parte, el Gobierno nacional oficializó el inicio del proceso de conversión de oficio de todas las pensiones no contributivas (PNC) por discapacidad otorgadas por la ex Andis (Agencia Nacional de Discapacidad) antes del 22 de septiembre de 2025. La medida, publicada en el Boletín Oficial, implica no solo un cambio de registro, sino una instancia de verificación y auditoría sobre miles de beneficiarios. A partir de ahora, las prestaciones pasarán a denominarse Pensión No Contributiva por Discapacidad para Protección Social.

PABLO NOZZI RECURRIÓ LA ELEVACIÓN A JUICIO

Causa por la muerte de Brisa Romero y Rodrigo Rial: el conductor del camión apeló el enjuiciamiento

La defensa de Pablo Nozzi se opuso a la elevación a juicio de la causa que investiga las circunstancias en las que murieron Brisa Romero y Rodrigo Rial. La medida había sido ordenada por el Juzgado de Garantías la semana pasada. El hombre, próximo a ser juzgado, conducía el camión que, el 16 de septiembre de 2024, en la esquina de Viale y Chacabuco protagonizó el siniestro en el que perdieron la vida ambos jóvenes.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Pablo Nozzi se opuso, a través de su abogado, a la elevación a juicio de la causa que lo tiene como imputado. La apelación fue presentada este miércoles, en la que se solicita que se anule la resolución del juez de garantías que ordena el enjuiciamiento, por considerar que se encuentran pendientes de respuesta los planteos introducidos por la defensa.

El magistrado Ricardo Prati, titular del Juzgado de Garantías N° 2, había hecho lugar al pedido de la acusación y ordenó llevar ante los estrados a Pablo Nozzi. El hombre, que conducía el camión involucrado en el incidente vial en el que fallecieron Brisa Romero y Rodrigo Rial, está imputado por homicidio culposo doblemente agravado.

A fines del año pasado, el fiscal Patricio Múgica Díaz clausuró la etapa de instrucción y pidió la elevación a juicio de la causa que investiga el siniestro en el que murieron los jóvenes. La defensa de Nozzi en ese momento se opuso al pedido de enjuiciamiento, solicitó nulidades y pidió que varias pruebas y pericias fueran excluidas, por entender que su incorporación no se ajustaba a derecho.

La acusación ratificó su postura,

pidió al juez de garantías Ricardo Prati que se rechacen los planteos defensoristas de nulidad y exclusión de la prueba, que se declare válida la incorporación y aptitud probatoria, y solicitó nuevamente que se eleve la causa a juicio.

Finalmente, el pasado 22 de mayo el juez respondió haciendo lugar al pedido de la acusación y ordenó el enjuiciamiento. Ante este escenario, el abogado defensor Agustín Tanús presentó un recurso de apelación para que se anule lo ordenado o, subsidiariamente, para que la Cámara revoque el rechazo de los planteos defensivos y haga lugar a las nulidades y exclusiones probatorias que habían sido introducidas en su momento.

Por un lado, pide la nulidad de la elevación por considerar que no se dio una verdadera respuesta jurisdiccional a los planteos de la defensa. Sostienen que el magistrado omitió tratar cuestiones centrales, que derivó indebidamente ese tratamiento al futuro juicio oral y que no se ejerció el control de legalidad propio de la etapa intermedia.

Aducen, además, que la resolución omite el tratamiento de agravios, lo que afectaría al derecho de defensa y de revisión jurisdiccional efectiva. Los cuestionamientos tenían que ver con lo que la defensa considera irregularidades de la evidencia digital,



falta de preservación informática, nulidades periciales, defectos de la autopsia y ausencia de control defensivo, entre otros.

Subsidiariamente, en caso de que no se conceda la nulidad del enjuiciamiento, la defensa pide que la Cámara revoque el rechazo de los planteos defensivos y haga lugar a las nulidades y exclusiones probatorias introducidas en cuanto a evidencia digital (solicita excluir videos con fundamento en que no se garantizó la autenticidad ni la integridad

del material audiovisual). Sostienen que, en lo relativo al relevamiento accidentalógico y alas planimetrías, existen errores técnicos, inconsistencias y omisiones metodológicas. También argumentan defectos en cuanto a la pericia mecánica y accidentalológica, entre otros cuestionamientos.

Los hechos

Pablo Alejandro Nozzi, de 62 años, conducía el camión que en septiembre de 2024 chocó con la

moto en la que viajaban Brisa Romero y Rodrigo Rial, lo que les ocasionó la muerte.

El trágico accidente que costó la vida de la pareja ocurrió en la intersección de la avenida Viale y Chacabuco.

La motocicleta en la que viajaban chocó contra un camión Mercedes-Benz que circulaba por la arteria principal. Tanto Brisa como Rodrigo murieron en el acto.

Una primera versión indicaba que las víctimas, que circulaban a bordo de una moto Honda Tornado por la calle Chacabuco, al llegar a la esquina no se detuvieron ante el semáforo que se encontraba en rojo y embistieron al camión Mercedes-Benz modelo L1620. El vehículo de gran porte era conducido por Nozzi, quien resultó ileso.

Familiares de los jóvenes comenzaron a investigar, recopilaron testimonios, datos e imágenes de cámaras de monitoreo, y lograron aportar a la Justicia un video que mostraría que la moto cruzó con el semáforo en verde y que en realidad sería el camión el que habría transgredido las normas de tránsito.

A partir de la suma de testimonios y de los datos de la investigación, se supo después que este no era el primer siniestro fatal que protagonizaba Pablo Nozzi.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

[f](https://www.facebook.com/diarioelnortesn) [i](https://www.instagram.com/diarioelnortesn) [t](https://twitter.com/diarioelnortesn) [d](https://www.tiktok.com/@diarioelnortesn) [v](https://www.youtube.com/diarioelnortesn)

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1880 - JOSÉ DE SAN MARTÍN. A bordo del transporte Villarino de la Armada Argentina, llegan a Buenos Aires los restos del general José de San Martín procedentes de la localidad francesa de Boulogne-sur-Mer, donde había fallecido en 1850. «Las cenizas del primero de los argentinos, según el juicio universal, no deben permanecer por más tiempo fuera de la patria», dijo el presidente Nicolás Avellaneda, quien ordenó la repatriación.

1890 - TABLA OUIJA. Se concede en Estados Unidos la patente de la tabla Ouija, obra del inventor estadounidense Elijah Bond, que, además de usarse en sesiones espiritistas, se convirtió en juego de mesa. Fue patentada a nombre de los espiritistas Theresa Maupin y Charles W. Kennard, fundador de la primera empresa fabricante de la tabla.

1908 - IAN FLEMING. Nace en el barrio londinense de Mayfair el escritor, periodista y agente del servicio secreto británico Ian Fleming, creador de la serie de novelas de espías protagonizadas por James Bond. La primera novela del popular "agente 007" fue *Casino Royale*, publicada en 1952. Diez años después se estrenó *Dr. No*, la primera película sobre el espía "con licencia para matar".

1919 - BENJAMÍN MATIENZO. A la edad de 28 años muere en la provincia de Mendoza el militar Benjamín Matienzo, pionero de la aviación argentina, cuando intentaba cruzar la cordillera de los Andes en el primer vuelo trasandino a Chile. Sus restos fueron hallados seis meses después en una montaña, a 4000 metros de altura, donde se vio obligado a aterrizar y murió congelado.

1938 - LEONARDO FAVIO. Nace en la localidad mendocina de Las Catitas el cantautor, actor y director de cine Leonardo Favio (Fuad Jorge Jury), uno de los grandes artistas del cine nacional. Dirigió 30 películas, entre ellas la famosa *Nazareno Cruz y el lobo* (1975), y grabó 19 discos.

1950 - ROSARIO VERA PEÑALOZA. A la edad de 77 años muere en La Rioja la educadora riojana Rosario Vera Peñaloza, quien en 1900 fundó el primer jardín de infantes de la Argentina. Una calle del barrio porteño de Puerto Madero lleva su nombre.

Qué es la microluna, el fenómeno astronómico que llega para despedir mayo

Se trata de un evento poco frecuente en el que el satélite natural de la Tierra se verá más pequeño y menos brillante de lo habitual.

El calendario astronómico de mayo cerrará con un fenómeno poco común que despertó el interés de aficionados y especialistas. Se trata de la llegada de una luna azul que, además, coincidirá con una microluna, un evento astronómico que hará que el satélite natural se vea más pequeño de lo habitual.

El fenómeno podrá observarse el próximo 31 de mayo y marcará la segunda luna llena del mismo mes calendario. La primera ocurrió el 1º de mayo, lo que convierte a esta nueva fase lunar en una llamada "luna azul".

A pesar de su nombre, la luna no cambiará de color. Según explicó Brenda Arias, especialista en comunicación de la ciencia del Instituto de Astronomía de la UNAM en diálogo con Uno TV, el término es solamente una denominación popular y no implica ninguna alteración en la tonalidad del satélite.

Desde la década de 1940, el concepto de "luna azul" comenzó a utilizarse para describir a la segunda luna llena que sucede dentro de un mismo mes, un fenómeno poco frecuente debido a que el ciclo lunar dura aproximadamente 29,5 días. El sitio especializado Star Walk señala que el origen del nombre podría relacionarse con la antigua expresión inglesa "once in a blue moon", utilizada para describir algo raro o inusual.

A su vez, la luna azul se divide en dos tipos: la calendárica y la estacional. La diferencia principal entre ambas está relacionada con la forma en que se mide el fenómeno. La llamada luna azul calendárica es la



El calendario astronómico del mes de mayo cerrará con un evento que no podrá volver a verse hasta dentro de dos años.

más popular y acontece cuando se registran dos lunas llenas dentro de un mismo mes calendario. Esto sucede porque, como se explicó previamente, el ciclo lunar dura alrededor de 29,5 días, por lo que, si una luna llena aparece en los primeros días del mes, todavía queda tiempo suficiente para que otra ocurra antes de que termine.

En cambio, la luna azul estacional se produce dentro de una misma estación del año. Normalmente, cada

estación tiene tres lunas llenas, pero en ocasiones puede haber cuatro. Cuando eso acontece, la tercera de esa estación recibe el nombre de luna azul estacional.

¿Cómo pueden influir estos fenómenos en la Tierra?

Aunque el impacto es casi imperceptible en los seres vivos, las microlunas también pueden generar pequeñas variaciones en las mareas debido a la distancia entre la luna

y la Tierra. Los especialistas señalan que, durante estos eventos, las mareas suelen ser levemente más débiles que las habituales, con diferencias aproximadas de unos cinco centímetros respecto a las mareas vivas normales.

Más allá de esos cambios menores, el fenómeno no representa ningún peligro y es una oportunidad ideal para quienes disfrutan de observar el cielo nocturno y seguir los distintos eventos astronómicos del año.

Construyamos para el futuro un mundo mejor

cuidemos el medio ambiente

Es un mensaje de



Ramallo incorporará inteligencia artificial al sistema de monitoreo urbano



El Municipio de Ramallo anunció la incorporación de un sistema de videoanalítica basado en inteligencia artificial para el Centro de Monitoreo local, a través de la Licitación Privada N° 8/2026. La contratación contempla una inversión oficial de \$120.356.764 y busca ampliar las herramientas de vigilancia y prevención utilizadas en el distrito.

Según se informó de manera oficial, el nuevo sistema contará inicialmente con 12 cámaras operativas y un servidor con capacidad para administrar hasta 24 dispositivos, lo que permitirá ampliar la cobertura tecnológica en el futuro.

El subsecretario de Seguridad municipal, Lautaro Correa, explicó que la herramienta estará orientada a trabajar con modelos de prevención y seguimiento automatizado mediante inteligencia artificial.

“Se trata de una herramienta innovadora que pocas ciudades de la Argentina poseen, diseñada para trabajar con un modelo predictivo de prevención”, señaló el funcionario.

De acuerdo con lo informado, el sistema permitirá incorporar datos vinculados a investigaciones o seguimientos específicos, como patentes de vehículos o personas previamente identificadas, con el objetivo de generar alertas auto-

máticas y facilitar el monitoreo en tiempo real.

Además de la detección y seguimiento, la tecnología incorpora herramientas de videoanalítica capaces de procesar imágenes y reconocer patrones o movimientos considerados relevantes para la seguridad urbana.

Desde el área de Seguridad indicaron que la nueva plataforma será integrada al funcionamiento habitual del Centro de Monitoreo y que su implementación permitirá fortalecer la capacidad operativa del sistema local de vigilancia.

El anuncio se da en el marco de una serie de incorporaciones tecnológicas impulsadas por el municipio en materia de seguridad y monitoreo urbano.

Según detallaron, la estructura adquirida permitirá sumar nuevas cámaras y ampliar la capacidad de procesamiento sin necesidad de reemplazar el servidor central.

Correa sostuvo, además, que el sistema apunta a mejorar los tiempos de respuesta y la coordinación ante situaciones consideradas de riesgo.

“Permite realizar el seguimiento de casos previamente cargados, lo que refuerza la capacidad de anticipar situaciones y actuar con rapidez”, afirmó.

Documentación al volante: por qué el físico sigue siendo indispensable al momento de circular

El Dr. Javier Garceche, a cargo del Tribunal Municipal de Faltas N° 2, explicó qué papeles debe llevar todo conductor y por qué las versiones digitales no reemplazan al soporte físico.

Circular sin la documentación correspondiente puede costarle al conductor la incautación de su vehículo, aun cuando esa documentación exista y esté en regla. Ese es el mensaje central que el Tribunal Municipal de Faltas de Villa Constitución busca instalar entre los vecinos: tener los papeles no alcanza si no se los tiene encima, en físico, al momento del control.

El Dr. Juan Javier Garceche, a cargo del Tribunal Municipal de Faltas N° 2, antes de avanzar sobre la documentación, recordó cómo funciona la justicia de faltas en la ciudad. Villa Constitución cuenta con dos Tribunales Municipales de Faltas. El Tribunal N° 1 está a cargo de la Dra. Viviana Romo Cuesta y tiene competencia en los meses impares: enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre. El Tribunal N° 2, a cargo del propio Garceche, actúa en los meses pares: febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre. El criterio aplica a todo tipo de actuaciones: multas de tránsito, incautaciones, infracciones a



Dr. Javier Garceche.

habilitaciones comerciales y más.

Qué debe llevar todo conductor

El magistrado repasó uno a uno los documentos que cualquier conductor debe portar en el vehículo. El DNI físico es el primero e insustituible: es la única forma de identificar a una persona en la República Argentina. Si no se cuenta con el físico, la única alternativa válida es exhibirlo en tiempo real a través de la aplicación Mi Argentina —no me-

dante captura de pantalla ni foto—.

La cédula verde, técnicamente denominada «tarjeta de identificación del vehículo», también debe llevarse en físico o acreditarse en vivo por Mi Argentina. No se acepta fotografía. El seguro puede exhibirse de la misma manera, siempre en tiempo real y acompañado del último recibo de pago. La RTO, por su parte, se acredita mediante el código QR que figura en el comprobante de pago emitido por cualquier estación habilitada en la provincia de Santa Fe —y solo en esas estaciones, ya que la VTV de otras provincias no tiene validez en territorio santafesino—. Finalmente, la patente: Garceche recomendó llevar el talón de pago en formato físico. El magistrado no descarta los medios digitales, pero advierte sobre su falibilidad. También aprovechó para recordar un derecho que muchos conductores desconocen: nadie está obligado a entregar físicamente sus documentos a un agente de tránsito o policial.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial San Nicolás

ESTACIONAMIENTO AL AIRE LIBRE SIN CARGOS

WIFI

Derrumbe del consumo: las familias recortan hasta en alimentos pese a la menor inflación

La contracción respecto del mismo mes del año pasado fue del 3,8%. También registró una baja versus marzo.

El corte de la tendencia alcista en materia inflacionaria que ocurrió en abril, con una suba de precios que trepó al 2,6% -contra el 3,4% de marzo y diez meses consecutivos de aceleración- no se trasladó al consumo masivo. Durante el cuarto mes del año, las ventas de alimentos, bebidas y artículos de higiene, cosmética y limpieza del hogar volvieron a derrumbarse no sólo a nivel interanual sino en comparación con el mes previo, y en todos los canales.

La contracción en abril ascendió al 3,8% respecto del mismo período de 2025 y de 4,7% en comparación con marzo. Así, en el primer cuatrimestre el acumulado arrojó una disminución del consumo de 3,3%. Una vez más, las grandes cadenas de supermercados resultaron las más perjudicadas, con una baja de 4,5% tanto en la medición interanual como en la mensual, según precisó el informe de la consultora Scentia.

Respecto de abril del año pasado, los únicos dos canales que mostraron signo positivo fueron el e-commerce (+40,4%), que es el único que crece

en un contexto de consumo deprimido, y farmacias, que trepó apenas 0,1%. Por el contrario, además de los supermercados de cadena, que tuvieron una caída de 4,5%, los autoservicios independientes, los kioscos y almacenes y los mayoristas sufrieron una merma de las ventas de 3%, 4,8% y 4,5%, respectivamente.

En la medición mensual, versus marzo, todos los canales dieron negativo, hasta el comercio electrónico (-0,1%), aunque desde la consultora lo atribuyeron a que marzo tuvo un día más que abril. Así, los autoservicios independientes registraron una caída de ventas de 2,2%; las farmacias, de 9,4%; los kioscos y almacenes, de 6,6%; los mayoristas, de 4,3% y los grandes supermercados, de 4,5%, según el informe.

Con respecto a los precios, la firma que dirige Osvaldo del Río remarcó que “el precio promedio ponderado del consumo masivo continua con su tendencia descendente”, por lo que “posiblemente el dato de inflación de abril, que volvió a arrojar un valor a la baja, de consolidar esa ten-



La contracción del consumo masivo en abril ascendió al 3,8% respecto del mismo período de 2025.

dencia, podría impactar de manera positiva en los próximos meses en las ventas”.

Los rubros más y menos afectados

Al analizar todos los canales, puede observarse que las bebidas -con

y sin alcohol- sobresalen del resto porque es lo único que mostró crecimiento respecto del año pasado, de 6,7% y 4%, respectivamente. Los otros rubros registraron caídas, con los productos “impulsivos” a la cabeza del ranking, con una merma del 12% interanual. A su vez, “perecederos” cayó 7,8%; “desayuno y merienda”, 7,6%; “limpieza de ropa y el hogar”, 5,9%; “alimentación”, 3,6%; e “higiene y cosmética”, 0,3%. Claro que al interior de cada canal la situación fue diferente. Mientras que en algunos,

como en las grandes cadenas, todos los rubros mostraron cifras en rojo, en el e-commerce todos los rubros crecieron.

El consumo masivo ha sido uno de los sectores más golpeados en los últimos dos años y la preocupación del sector supermercadista es que no avizoran, por ahora, un cambio de tendencia. El cambio en la composición del gasto de los últimos años, generado a partir del fuerte ajuste de los servicios y salarios que no acompañan todos los meses la inflación -en marzo perdieron- hizo que el dinero disponible para otras erogaciones sea cada vez menor. En el caso del consumo masivo, se trata en gran parte de alimentos, pero aún en este segmento, los consumidores priorizan y consumen sólo lo indispensable.

Un reciente informe de la consultora Equilibra detalló que en marzo el dinero efectivamente disponible, luego de afrontar los gastos fijos, volvió a caer. Concretamente, el ingreso disponible de 14,5 millones de personas retrocedió 0,4% en el tercer mes del año y quedó 12% por debajo del promedio registrado entre enero y septiembre de 2023. La dinámica se explicó por un incremento de los gastos fijos por encima de la inflación general.

La inversión cayó un 11,4% anual en abril

La inversión, medida en volumen físico, se desplomó 11,4% interanual en abril de 2026. La crisis de la industria manufacturera y los altos costos en dólares para construir aparecen como factores clave a la hora de explicar estos números negativos. Así lo reportó la consultora Orlando Ferreres & Asociados a través de la publicación de su habitual informe sobre Inversión Bruta Interna Mensual (IBIM). En esta ocasión, la contracción fue casi uniforme en todos los segmentos: la inversión en maquinaria y equipo se hundió 11,5%, mientras que aquella vinculada a la actividad de la construcción retrocedió 11,2% versus abril de 2025.

Asimismo, dentro de maquinaria y equipo, aquellos de origen nacional mostraron una variación negativa del 12,6%. Por su parte, los bienes importados cayeron 10,7%.

En términos desestacionalizados, el IBIM cayó a su nivel más bajo desde agosto de 2024. Los peores indicadores se verifican en la división de maquinaria nacional.

Las causas de la baja inversión, según Ferreres

Para Ferreres, «la baja en la inversión en equipo durable de producción puede estar más asociada con la baja performance de la industria, que se encuentra operando desde hace varios meses con una utilización de la capacidad instalada muy baja». Asimismo, agregó que «las dificultades en el sector de la construcción parecen estar más relacionadas con el atraso cambiario, con insumos y salarios aumentando en línea con la inflación, mientras el dólar se mantiene estable, encareciendo el costo de edificar en dólares».

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial San Nicolás

Funcionarios de Trump respaldaron a Milei: “Las reformas están funcionando y la inversión está llegando”

En el festejo por el 25 de Mayo en la embajada argentina en Estados Unidos, referentes de la administración republicana señalaron que “las reformas están funcionando”, celebraron la llegada de inversiones y remarcaron el alineamiento entre ambos gobiernos en temas de seguridad y comercio.

Durante la celebración por el 25 de Mayo en la embajada argentina en Washington, representantes del gobierno de Donald Trump destacaron el rumbo económico de la gestión de Javier Milei y remarcaron el alineamiento entre ambos países en materia de seguridad y comercio.

El evento, encabezado por el embajador argentino en Estados Unidos, Alec Oxenford, reunió a unos 300 invitados entre funcionarios, diplomáticos, empresarios y representantes de organismos internacionales. La recepción incluyó comidas típicas argentinas como empanadas, locro, alfajores y helado de dulce de leche, además de vinos nacionales.

Uno de los principales oradores fue el Asistente Especial de Trump Michael Jensen, quien aseguró que la Argentina atraviesa una nueva etapa de apertura económica. “Las reformas están funcionando, realmente están funcionando, y la inversión está llegando”, afirmó el funcionario estadounidense al elogiar las medidas impulsadas por el gobierno libertario.

Además, sostuvo que el país “está

listo para recibir inversiones” y destacó la figura de Javier Milei, a quien comparó con Donald Trump. Según dijo, ambos líderes comparten una visión enfocada en el futuro y en la toma de “decisiones difíciles”.

Jensen también resaltó la cooperación bilateral en materia comercial y de defensa. En ese sentido, expresó su expectativa por profundizar los vínculos económicos entre ambos países y mencionó el interés de empresas estadounidenses en invertir en distintas áreas de la economía argentina.

Otro de los discursos estuvo a cargo del coordinador de la Oficina de Contraterrorismo del Departamento de Estado norteamericano, Gregory LoGerfo, quien remarcó el nivel de coordinación alcanzado entre Washington y Buenos Aires en temas de seguridad. “Argentina es un líder en el hemisferio en cuestiones clave de seguridad nacional y contraterrorismo”, afirmó.

El funcionario consideró que la relación entre las administraciones de Trump y Milei refleja “valores occidentales compartidos”, como la li-

bertad, la soberanía y la seguridad. Además, destacó la postura de ambos gobiernos frente a organizaciones como Hamas, Hezbollah y la Guardia Revolucionaria iraní, a las que definió como amenazas terroristas.

LoGerfo advirtió también sobre el avance de las organizaciones criminales transnacionales y sostuvo que tanto Estados Unidos como la Argentina tienen la “responsabilidad” de profundizar la cooperación para enfrentar el narcotráfico y las bandas violentas.

En su intervención, Oxenford aseguró que ambos países atraviesan uno de los momentos de mayor sintonía política de las últimas décadas. “Argentina y Estados Unidos están hoy más alineados que en cualquier otro momento reciente”, sostuvo el diplomático.

El embajador anunció además que la próxima conmemoración del atentado a la AMIA se realizará en



Desde Washington, el presidente argentino fue respaldado.

el Instituto de Paz de Estados Unidos, en Washington, en lugar del Congreso estadounidense, sede habitual del homenaje.

Según explicó, la elección del lugar

busca reforzar el mensaje contra el terrorismo, el antisemitismo y el odio, y ratificar el compromiso conjunto entre ambos países en defensa de la democracia y la libertad.

El FMI pide al Gobierno que más trabajadores paguen Ganancias

El Fondo Monetario Internacional (FMI) le sugirió a Javier Milei avanzar en una reforma tributaria integral que implicaría un aumento de lo que pagan hoy por el monotributo los cuentapropistas e informales, y también que más trabajadores formales, en relación de dependencia, paguen el impuesto a las ganancias.

El pedido de organismo está incluido en un tramo del Staff Report del Fondo titulado “Argentina: temas seleccionados”, difundido luego de la revisión del acuerdo vigente con Argentina que habilitó un desembolso de 1.000 millones de dólares, que a su vez engrosaron las reservas del Banco Central.

El objetivo del FMI respecto de la reforma es mejorar la recaudación de impuestos, afectada por la caída del consumo y la baja actividad económica, y va en contra de las recetas que hasta ahora manejó Milei, centradas en general en una baja -se-

lectiva- de tributos, como el impuesto a los bienes personales-.

Contra esa mirada, el FMI busca que la Argentina mejore su recaudación en un 3,3% del PBI. Para lograrlo, según la receta que sugirió el organismo, el Gobierno deberá hacer que el 20 por ciento de los trabajadores paguen Ganancias, cuando actualmente lo hace el 1 por ciento, además de “alinearse” el monotributo con el régimen general.

Contra la mirada oficial

El esquema supondría un impacto directo a los trabajadores que pasarían a pagar ganancias y que se sumaría al que ya sufrieron a principios del mandato de Milei cuando el Presidente, en contra de una promesa de campaña y de un voto como diputado, reimpuso el cobro de la cuarta categoría de ese impuesto, que alcanza a trabajadores en relación de dependencia.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

SUEÑOS COMPARTIDOS

Schoklender acusó a Aníbal Fernández de financiar una red de denuncias contra el PRO

El exapoderado de la Fundación Madres de Plaza de Mayo reveló que Aníbal Fernández les daba un subsidio fijo para que se hagan denuncias contra funcionarios del PRO. También defendió las obras realizadas.

Sergio Schoklender, exapoderado de la Fundación Madres de Plaza de Mayo, amplió su declaración indagatoria en el juicio oral por la causa "Sueños Compartidos", que investiga presuntas irregularidades y un supuesto desvío de más de 200 millones de pesos en la construcción de viviendas sociales.

Durante la audiencia, Schoklender defendió el proyecto y afirmó que en su vida tuvo varias empresas: "Todo lo puse al servicio de este proyecto porque creo en él, sigo creyendo en él, porque era el único proyecto sano en medio de dos décadas infames de corrupción", dijo.

El exfuncionario también reveló que en la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo se había armado un "centro de investigación" que recibía un subsidio fijo gestionado por Aníbal Fernández, a través de Hebe de Bonafini, destinado a realizar "denuncias permanentes contra funcionarios del PRO". Según Schoklender, esas denuncias las presentaba el abogado Eduardo Barcesat.

Al respecto, detalló que Barcesat convenció a Bonafini de que transmitiera a Fernández la necesidad de recursos para "comenzar a realizar" estas denuncias. Entre las

acciones judiciales impulsadas por el abogado figuran presentaciones contra Mauricio Macri, Gabriela Michetti, Patricia Bullrich, Marcos Peña y Germán Garavano. Schoklender también se refirió a otras fuentes de financiamiento de la Fundación y habló de donaciones del exterior, aportes de figuras del espectáculo, festivales y contribuciones de Hugo Chávez, de las que admitió que "alguno se perdió en el camino".

Afirmó también que la organización funcionaba como "un aparato militante del kirchnerismo" por indicación de Bonafini.



Sergio Schoklender en 2021.

Las críticas al perito de la Corte

En relación con las obras, sostuvo que la única que se suspendió fue en Almirante Brown "porque nos habían entregado un basural", pero que luego se construyeron proyectos adicionales como un centro de salud en El Impenetrable, con casa para el encargado y espacio para helicóptero en emergencias.

En otro momento de su declaración, Schoklender criticó duramente al perito de la Corte Suprema, Francisco Guzmán, al afirmar que "da vergüenza ajena lo que escuchamos acá". Según Schoklender, al consultar a las provincias le confirmaron que las viviendas "estaban todo funcionando".

El informe de Guzmán aseguró que en algunos lugares se entregaron viviendas que no estaban en condiciones de ser habitadas. Por ejemplo, describió que muchas familias se calentaban con un tacho de chapa y tomaban agua de otra casa en una de las inspecciones realizadas.

Por su parte, la perito contable María Eleonora Feser agregó que los libros contables presentados por la Fundación tenían asientos sin respaldo documental como facturas o comprobantes de transferencias. Guzmán. La causa Sueños Compartidos investiga el destino de sumas millonarias transferidas por el Estado a la Fundación para la construcción

de viviendas sociales.

La acusación sostiene que se habrían desviado alrededor de 206 millones de pesos que no se destinaron a las obras, con un segundo tramo vinculado a presunto lavado de dinero a través de empresas de los hermanos Schoklender. El juicio oral comenzó en febrero de este año ante los jueces Adrián Grünberg, Adriana Palliotti y Ricardo Basílico.

Las claves del juicio

El juicio por la causa "Sueños Compartidos", que está en curso, es por el presunto desvío de más de \$200 millones de fondos públicos que estaban destinados a la construcción de viviendas sociales.

Los principales imputados son los exapoderados de la Fundación Madres de Plaza de Mayo, Sergio y Pablo Schoklender; el exministro de Planificación Federal, Julio De Vido, y el exsecretario de Obras Públicas, José López, son los principales imputados, señalados como responsables directos por "fraude a la administración pública". De Vido y López, junto al exsubsecretario de Obras Públicas, Abel Fatale, son señalados como coautores. Mientras que los hermanos Schoklender están acusados de ser "partícipes necesarios". En paralelo los empresarios y financistas Daniel y Karina Nasif, Carlos Castellano y Daniel Freidin son señalados como "partícipes secundarios".

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

Hotel
Colonial
San Nicolás

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

La Provincia confirmó las fechas de cobro para trabajadores estatales bonaerenses

El Gobierno de la provincia de Buenos Aires oficializó el cronograma de pago de los salarios de mayo para los trabajadores estatales bonaerenses. Los haberes comenzarán a acreditarse este viernes 29 de mayo y el esquema se extenderá hasta el jueves 5 de junio, cuando cobren los docentes y trabajadores de la educación privada.

El Gobierno de la provincia de Buenos Aires oficializó el cronograma de pago de los salarios de mayo para los trabajadores estatales bonaerenses. Los haberes comenzarán a acreditarse mañana 29 de mayo y el esquema se extenderá hasta el jueves 5 de junio, cuando cobren los docentes y trabajadores de la educación privada.

En esta oportunidad, los sueldos llegarán sin nuevos aumentos, ya que el último acuerdo paritario firmado entre la administración bonaerense y los gremios contempló una suba del 7,5% para el bimestre marzo-abril: un 5% aplicado en marzo y otro 2,5% en abril, percibido en los salarios cobrados a comienzos de mayo. Mientras tanto, las negociaciones salariales continúan abiertas. Días atrás, representantes del Ejecutivo provincial mantuvieron reuniones con los sindicatos estatales, aunque sin presentar una oferta concreta.

La intención oficial sería avanzar en un nuevo entendimiento durante junio y que el eventual incremento impacte recién en los salarios de julio, evitando así una mayor erogación en el pago del medio aguinaldo.

De acuerdo a lo informado por la Tesorería General bonaerense, los primeros en percibir sus haberes serán los trabajadores de

la Dirección de Vialidad, el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires (OCEBA) y el Instituto de la Vivienda.

En tanto, los últimos en cobrar serán los empleados de la Dirección General de Cultura y Educación y de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada (DiPrEGeP).

El cronograma completo de pagos Viernes 29 de mayo

- Dirección de Vialidad
- OCEBA
- Instituto de la Vivienda
- Lunes 1 de junio
- Ministerio de Seguridad
- Servicio Penitenciario Bonaerense
- Ministerio de Desarrollo de la Comunidad
- Patronato de Liberados
- Instituto Provincial de Lotería y Casino
- Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia

Martes 2 de junio

- Ministerio de Salud
- Caja de Policía

Miércoles 3 de junio

- Entre los organismos que cobrarán ese día se encuentran:
- Fiscalía de Estado



- Junta Electoral
- Tribunal de Cuentas
- Asesoría General de Gobierno
- Secretaría General
- Ministerios de Economía, Producción, Trabajo, Gobierno, Justicia y Comunicación Pública
- ARBA
- Autoridad del Agua
- Astilleros Río Santiago
- OPISU
- Poder Legislativo
- Instituto Cultural bonaerense

- Universidades Provinciales
- Ministerios de Ambiente, Transporte y Hábitat, entre otros organismos provinciales.

Jueves 4 de junio

- Poder Judicial

Viernes 5 de junio

- Dirección General de Cultura

- y Educación
- DiPrEGeP

El calendario fue difundido por la Dirección General de Planificación y Servicios Sociales Financieros, dependiente de la Tesorería General de la provincia de Buenos Aires, y alcanza a la totalidad de los trabajadores de la administración pública bonaerense.

El oficialismo cerró la comisión de Asuntos Constitucionales en Buenos Aires

En esta oportunidad, el oficialismo salió favorecido en el reparto de autoridades de una comisión clave como lo es la de Asuntos Constitucionales y Acuerdos (ACA): la presidencia quedó en manos del kirchnerismo mientras que un aliado se quedó con la vicepresidencia, cuando esta le correspondía a una senadora de La Libertad Avanza.

Emanuel González Santalla quedó como presidente de la comisión de ACA tras varios tironeos luego del primer decreto publicado por la vicegobernadora Verónica Magario.

Según había trascendido, la vicepresidencia de la comisión de ACA

tenía que quedar en manos de la senadora de La Libertad Avanza, María Luz Bambaci. Sin embargo, la legisladora no estuvo presente en la conformación de la comisión y tuvo inconvenientes para conectarse de forma remota.

Por orden de Sergio Berni, el peronismo usó a su favor la falla de la legisladora y aprovechó para votar mientras Bambaci intentaba conectarse. Los legisladores se apuraron para dejar a la senadora por la Primera sección electoral sin la chance de ser vicepresidenta del cuerpo legislativo.

De esta manera, la vicepresidencia

de la comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos quedó en manos de Sergio Vargas, senador del bloque Unión y Libertad, que suele ser aliado al peronismo en todas las votaciones que se dan en la Legislatura.

Además de González Santalla, integran la comisión los legisladores Adrián Santarelli, Fernando Coronel, Sergio Berni, Mario Ishii, Amira Curi, Malena Galmarini y Pedro Borgini (FP); María Luz Bambaci, Guillermo Montenegro, Gonzalo Cabezas y Carlos Curestis (LLA); Juan Manuel Rico Zinni (PRO); María Emilia Subiza (HECHOS) y Sergio Vargas (UYL).

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Los Nogales

RESTAURANTE

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Plato Principal

Paella

Postre

Panacotta con salsa de frutos rojos

Precio por persona

\$36.000

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

COPA LIBERTADORES

Boca se juega a todo o nada

Boca recibirá hoy, desde las 21.30, a Universidad Católica de Chile por la sexta y última fecha del Grupo D de la Copa Libertadores con la necesidad de conseguir un triunfo para clasificar a octavos de final. Si empatara o pierde, se quedará afuera y caerá en el repechaje de la Sudamericana, sabor a demasiado poco para las pretensiones xeneizes.

Además de los jugadores, todas las miradas recaerán en el técnico Claudio Úbeda, quien se estará jugando su permanencia en el cargo. A fines de junio vence su contrato y si Boca resulta eliminado, será casi imposible que el presidente Juan Román Riquelme se lo renueve.

Boca lleva tres partidos sin victorias coperas. Con un punto sumado de los últimos nueve, se ubica una unidad por debajo de Cruzeiro, que a la misma hora estará enfrentando en Belo Horizonte a los ecuatorianos, y a tres por detrás de los chilenos, que son los punteros del grupo.

En la última práctica de fútbol, el uruguayo Miguel Merentiel respondió sin problemas de su desgarró en el sóleo, pero lo más probable es que vaya al banco de suplentes. Úbeda piensa en alinear como titulares a Milton Giménez y a Ezequiel Zeballos, quien podría estar jugando su último partido con la casaca azul y oro, ya que está cerca de cerrarse su venta al Napoli.

La probable alineación boquense iría con Brey; Braidá, Di Lollo, Pellegrino (entrará por Ayrton Costa suspendido por tres amonestaciones), Blanco; Delgado, Paredes, Ander Herrera, Aranda; Giménez y Zeballos.

Por otra parte, Independiente del Valle de Ecuador venció a Rosario Central por 1 a 0 con gol de Somoza, de penal. El equipo de Quito le arrebató al "Canalla" el invicto y el primer puesto en el Grupo H, al totalizar 13 puntos y prevalecer en el desempate ante el equipo rosarino.

En San Pablo, Platense dio la nota al superar a Corinthians por 2 a 0 con dos goles de Franco Zapiola, y obtuvo su pasaje a octavos. Con 10 unidades quedó segundo en el Grupo E, detrás del conjunto brasileño, líder con 11. Finalmente, Independiente Rivadavia derrotó por 3 a 1 a Bolívar en el estadio "Ramón Tahuichi Aguilera" de Santa Cruz de la Sierra. Leonel Bucca, Sebastián Villa y Diego Crego marcaron para la Lepra mendocina, mientras que Martín Caute-ruccio anotó para el conjunto boliviano. El equipo de Alfredo Berti finalizó primero en el Grupo C con 16 puntos, escoltado por Fluminense (8) que derrotó a La Guaira de Venezuela por 3 a 1.

¡VAMOS POR LA CUARTA!

¡El Norte mundial! Único medio de la región acreditado por FIFA para la máxima cita

El 11 de junio se pone en marcha una nueva Copa del Mundo, y una vez más EL NORTE dirá presente con un enviado especial. Al igual que en Qatar 2022 y la Copa América 2024, el periodista Ezequiel Guisone viajará en los próximos días a Norteamérica para realizar la cobertura que podrá verse en todas nuestras plataformas.

De la redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La Scaloneta va por la cuarta estrella, y con EL NORTE ya preparamos las valijas para acompañar a la Selección en la que seguramente será la última función de Lionel Messi en citas mundiales. El periodista Ezequiel Guisone, quien llevó a cabo las coberturas en el Mundial de Qatar 2022 y en la Copa América de Estados Unidos en 2024, volverá a acompañar al seleccionado en busca de una nueva alegría.

EL NORTE, medio líder del norte bonaerense, fue acreditado por la Asociación del Fútbol Argentino durante todo el proceso de Eliminatorias Sudamericanas rumbo a esta Copa del Mundo, y marcó presencia en cada encuentro que el equipo de Lionel Scaloni disputó en casa tras la consagración en Qatar. Desde aquel inolvidable recibimiento en marzo de 2023 en el amistoso frente a Panamá, hasta la "doble despedida" que el equipo tuvo en La Bombonera frente a Mauritania y



Ezequiel Guisone en la previa de la final ante Francia en Qatar. Argentina jugó cinco partidos en ese estadio de Lusail. EL NORTE

Zambia en marzo de este año. En el camino, EL NORTE cubrió todos los partidos de Eliminatorias, que tuvo como punto más alto la inolvidable goleada 4 a 1 sobre Brasil en el Monumental en marzo de 2025.

Además, en 2024 Ezequiel Guisone fue enviado especial a la Copa América de Estados Unidos, acreditado por la Conmebol. El desenlace lo conocemos

todos: gol agónico de Lautaro Martínez en el Hard Rock Stadium de Miami frente a Colombia en la final, y una nueva consagración para la albiceleste.

El próximo martes 16 de junio, nuestro medio volverá a decir presente en el Arrowhead de Kansas City para el debut de Argentina ante Argelia, en el inicio de un nuevo sueño mundialista. Luego llegarán los dos partidos en Dallas

ante Austria y Jordania. Lo que vendrá después aún no está escrito, pero donde sea que continúe esta historia, estaremos allí. Somos el único medio de la región acreditado por la FIFA para seguir a nuestra selección bien de cerca. Conferencias, zona mixta, previas en los estadios y todo el color de los banderazos, como solo EL NORTE te lo podrá mostrar.

COPA SUDAMERICANA

River se clasificó con una goleada

River venció 3-0 a Blooming de Bolivia, en el estadio Más Monumental, por la sexta y última fecha del Grupo H de la Copa Sudamericana, y se clasificó directamente a los octavos de final como líder de la zona. El equipo dirigido por Eduardo Coudet tuvo un primer tiempo incómodo, en el que Maximiliano Salas falló un penal a los 10 minutos, luego de estrellar su remate contra el palo izquierdo del arquero Gustavo Almada. El local dominó la posesión, pero se fue al descanso igualado sin goles y con silbidos de parte del público.

En el complemento, el "Millonario" logró quebrar el partido: Salas abrió el marcador a los 11 minutos, tras una asistencia de Lucas Martínez Quarta; Fausto Vera amplió de penal a los 27, luego de una infracción de

Matías Abisab sobre Joaquín Freitas revisada por el VAR; y Lucas Silva selló el 3-0 a los 38, con un remate desde afuera del área.

Con este resultado, el conjunto de Núñez cerró el Grupo H con 14 puntos, producto de cuatro triunfos y dos empates, y quedó por delante de RB Bragantino, que finalizó segundo con 10 unidades tras vencer a Carabobo de Venezuela por 2 a 0, y jugará el repechaje previo a octavos. Blooming terminó último, con apenas un punto.

Por su parte, Racing le ganó cómodamente 2-0 a un modesto Independiente Petrolero de Bolivia, en condición de local, por el Grupo E. En el Cilindro de Avellaneda, el colombiano Duvar Vergara abrió el marcador para la Academia a los 18 minutos. En el complemento, a los

14, Matko Miljevic selló la victoria.

Con este resultado, el equipo dirigido interinamente por Sebastián Romero cierra decorosamente su participación en esta Copa Sudamericana y queda tercero con 8 puntos.

En tanto, el ya eliminado Barracas Central sufrió una dura goleada por 3-0 ante el Vasco da Gama de Brasil, en condición de visitante, por el Grupo C.

En el estadio Sao Januario de Río de Janeiro, Adson marcó los dos primeros goles de los cariocas a los 32 y 42 minutos del primer tiempo. En el complemento, a los 10, el colombiano Jhon Rojas selló el triunfo.

Además, Rodrigo Insúa se fue expulsado en el Guapo a los 39 de la etapa inicial tras una violenta infracción a Adson. Sobre el final del partido, el arquero Marcelo Miño le

contuvo un penal a Marlos.

Tigre recibirá hoy a Alianza Atlético de Perú, por la sexta fecha del Grupo A de la Copa Sudamericana, en busca de un triunfo que le permita soñar con avanzar a la próxima instancia.

El encuentro, que está programado para las 21:30, se llevará a cabo en el Estadio José Dellagiovanna y se podrá ver a través de ESPN y Disney+ Premium. El árbitro designado fue el paraguayo David Ojeda, mientras que en el VAR estará el uruguayo Antonio García.

El "Matador de Victoria", que es dirigido por Diego Dabove, llega a este encuentro en una situación más que delicada, ya que tiene solo seis puntos, está obligado a ganar y además depende del otro resultado del grupo para avanzar a los playoffs.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Regatas ganó el clásico, pero Belgrano se aseguró el “1”

El Náutico –que debía ganar por más de siete– se impuso por 80 a 74 sobre el Rojo en “La Ribera”, resultado que no le alcanzó como para aspirar a ser primero de la Subzona B de la Conferencia Sudeste en el cierre de la fase regular. Pese a que se le cortó la racha de once victorias consecutivas, el equipo de Mazzoni se aseguró terminar en la cima de la tabla.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Regatas se dio el gusto de ganar el clásico nicoleño correspondiente a la Liga Federal de Básquet. No obstante, Belgrano se aseguró el “1” de la Subzona B de la Conferencia Sudeste y cerró la noche con una mejor cara. El Náutico –que en el “Fortunato Bonelli” había perdido 80 a 73– se impuso por 80 a 74 sobre el Rojo en “La Ribera”, resultado que no le alcanzó como para aspirar a ser primero. Pese a que se le cortó la racha de once victorias consecutivas, el equipo de la calle Pellegrini se aseguró terminar en la cima de la tabla. En el vencedor sobresalió la tarea de Omar Cantón con 25 puntos y 11 rebotes, mientras que en Belgrano los más productivos en ataque fueron Giaccio con 21 tantos, Grunale con 19 y Núñez con 13 (+11 rebotes).

Regatas arrancó mejor y tomó las primeras ventajas. Promediando el cuarto inicial logró alejarse a diez (17-7), con la jerarquía de Cantón saliendo a tirar o gravitando cerca del aro. A su vez, tuvo aportes del resto el Náutico, que luego sufrió la reacción de Belgrano, que entró al partido de la mano de Grunale. Y con un in-



greso positivo de Dente descontó, en medio de un juego atractivo en cuanto a lo técnico (23-29).

En el arranque del segundo período, con la soltura de Contrera, sus triples, más otro de Levato, dañando desde afuera, el local alcanzó una diferencia de doce (35-23). Con Giaccio reaccionó la visita, que más tarde sumó a través de Núñez y con los triples de Pérez, consiguiendo llegar al empate por intermedio de Grunale pasando la mitad del segmento (42-42). Regatas dudó en el cierre aunque con la aparición de Manzano ingresó a los vestuarios ganando por la mínima (46-45). En el tercer acto, Belgrano pudo pasar por primera vez al frente tras una conversión de Grunale (54-52). Sin embargo, con la calidad de Cantón y de Ferreyra Regatas

se recuperó para llegar al último episodio arriba por seis (65-59). Apoyado en estos dos mismos jugadores el dueño de casa con 5’30’’ por jugar obtuvo una renta de trece (máxima, 73-60). Y si bien luego su rival encontró el gol con los tiros lejanos anotados por Giaccio, Grunale y Núñez, cuando a dos minutos para el cierre Basualdo convirtió solo bajo el aro, dio la sensación de que el triunfo quedaría en manos de los regatenses (79-69). Lo que había que esperar era por cuánto terminarían ganando los de Pablo Dastugue. Y de repente, ya con su caída consumada, se encendió en el cierre Belgrano. Regatas se nubló, perdió balones clave y los de Lucas Mazzoni achicaron la brecha entre los dos, y cayeron por seis, para al menos irse



Los clasificados al Provincial de los Sub-13

Durante el fin de semana pasado se disputaron en el ámbito de la Federación Bonaerense de Básquetbol los clasificatorios para participar del Provincial de los Sub-13. En la Región Norte de la provincia de Buenos Aires, como local, Junín se consagró campeón, dejando atrás a Zárate-Campana, a San Nicolás y a Pergamino. Los juninenses superaron a Zárate-Campana en el partido decisivo por 94 a 62. Previamente habían derrotado a Pergamino (102-54) y a San Nicolás (76-35). El combinado nicoleño, además de haber caído con los juninenses, perdió frente a Zárate-Campana (96-69), mientras que le ganó a su similar pergaminense (59-43), para alzarse con el tercer lugar del cuadrangular.

Por su parte, en la Región Sur el título zonal fue para Mar del Plata, que también actuó en su ciudad. En medio de una gran campaña, los marplatenses terminaron invictos luego de sus categóricas victorias ante Necochea (145-39), Tandil (143-36), BASO (Básquet Asociado del Sudoeste) (172-43) y Tres Arroyos (137-56). De esta manera, los seleccionados de Junín y de Mar del Plata estarán en la cita bonaerense junto al dueño de casa, La Plata, Chivilcoy, Bahía Blanca y Olavarría. Dicha competencia se desarrollará del 18 al 21 de junio.

con una sonrisa de “La Ribera”.

El viernes ambos cerrarán la etapa inicial de la competencia en casa: Belgrano ante Atenas de La Plata y Regatas frente a Ciudad de Campana.

Regatas 80 Belgrano 76

Árbitros: GF, Giorello-J. Meza
Parciales: 29-23, 17-22, 19-14, 15-17
Regatas (80): Ferreyra 16, Manzano 6, Levato 13, Basualdo 12, Cantón 25 (fi), Repetti 0, Contrera 8, Bilbao 0, Navarrete 0. DT: Pablo Dastugue.
Belgrano (76): Pascolatt 5, Giaccio 21, Grunale 19, Núñez 13, Lallana 4 (fi), Dente 7, Pérez 7, Mazzoni 0. DT: Lucas Mazzoni.

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Belgrano	24	13	11	2
Regatas	23	13	10	3
Somisa	21	13	8	5
Estudiantes (LP)	20	13	7	6
Atenas (LP)	19	13	6	7
Atl. Pilar	17	13	4	9
San Fernando	16	13	3	10
Campana	16	13	3	10
Últimos partidos: viernes: 21.30, Belgrano-Atenas (LP) y Regatas-Ciudad de Campana; sábado: 21.00, Somisa-Estudiantes (LP); domingo: 20.30, Atlético Pilar-San Fernando.				

TENIS

Tirante y Sierra, los argentinos ganadores en Roland Garros

Thiago Tirante y Solana Sierra se anotaron dos grandes victorias para seguir soñando fuerte en Roland Garros, en una jornada en la que Mariano Navone se despidió tras un duelo maratónico, en tanto que Camilo Ugo Carabelli y Marco Trungelliti pusieron en apuros a nombres pesados del circuito como los rusos Andrey Rublev y Karen Khachanov, pero terminaron cediendo tras dejar una muy buena imagen.

Tirante mostró todo el potencial que se estimaba, pero que no había podido cristalizar hasta esta temporada para vencer por 4-6, 7-6 (7-4), 6-1 y 6-3 a Alejandro Davidovich Fokina en dos horas y 54 minutos.

“Dejé de compararme con jugadores de mi edad”, remarcó el platense de

25 años para explicar el cambio de mentalidad que tuvo en 2026 y que le permitió mejorar sus resultados, tanto que tras este certamen podría meterse en el top 50 por primera vez en su carrera (en el ranking en vivo ya está 48°).

En la próxima ronda, Tirante chocará con el veterano español Pablo Carreño. Distinta suerte corrieron Navone, Ugo Carabelli y Trungelliti. Después de casi cinco horas y de levantar siete match points, el representante de Nueve de Julio cayó en un épico partido ante el checo Jakub Mensik, quien se impuso por 6-3, 2-6, 6-4, 1-6 y 7-6 (13-11) y terminó totalmente acalambrado.

Trungelliti, por su parte, le dio dura batalla a Khachanov, quien lo venció 7-6 (7-5), 5-7, 6-1 y 7-6 (7-5), mientras

que Ugo Carabelli hizo lo propio con Rublev, quien lo superó por 6-1, 1-6, 6-3 y 7-6 (7-5).

En el cuadro femenino, Sierra se anotó una gran victoria sobre la italiana Jasmine Paolini, decimotercera del mundo y doble finalista de Grand Slam, en París y Wimbledon. La marplatense se recuperó de un mal inicio y se impuso por 3-6, 6-4 y 6-3 a Paolini, que tuvo problemas físicos cuando promediaba el segundo parcial. Ahora, la argentina se medirá en tercera ronda con la rumana Sorana Cirstea con la meta de igualar su mejor participación en un Grand Slam, los octavos de final de Wimbledon en 2025.

Hoy otros cinco tenistas argentinos esperan alistarse a la tercera ronda:



Francisco Cerúndolo contra el francés Hugo Gaston; Juan Manuel Cerúndolo frente al número uno mundial, el italiano Jannik Sinner; Román Burruchaga ante

el canadiense Félix Auger-Aliassime; Facundo Díaz ante el estadounidense Leander Tien; y Francisco Comesaña ante el italiano Luciano Darderi.

COLÓN

Detuvieron a jefe policial y a ocho efectivos acusados de cobrar coimas

Están imputados por integrar una banda dedicada a la extorsión de conductores durante controles sobre la Ruta Nacional 8.

El jefe y ocho efectivos del Destacamento de Seguridad Vial de Colón quedaron detenidos, acusados de integrar una presunta organización dedicada al cobro de coimas durante controles sobre la Ruta Nacional 8.

La investigación judicial detectó más de 300 transferencias bancarias realizadas por conductores particulares y empresas de transporte. Según consignó el diario La Opinión de Pergamino, los pagos buscaban evitar multas, el secuestro de vehículos o la apertura de actas contravencionales.

La fiscal de instrucción de Colón, Magdalena Brandt, impulsó las detenciones en una causa por presuntas exacciones ilegales, concusión, incumplimiento de los deberes de funcionario público y asociación ilícita. El juez de garantías César Solazzi avaló la medida y, además, ordenó allanamientos en dependencias policiales y domicilios vinculados con los imputados.

Cómo operaba la presunta maniobra

Según la pesquisa, los agentes montaron un sistema organizado para exigir dinero a conductores interceptados en operativos de tránsito sobre la ruta 8 y otros corredores viales de la región.

La acusación sostiene que los uniformados amenazaban con labrar infracciones, retener documentación, secuestrar vehículos o iniciar causas penales. Frente a ese escenario, ofrecían evitar sanciones a cambio de pagos mediante transferencias bancarias.

El expediente ubica el desarrollo de la maniobra entre enero de 2024 y noviembre de 2025. La operatoria giraba alrededor de una cuenta del Banco Supervielle identificada con el alias "pelado.258", donde los conductores depositaban el dinero exigido. Después, los involucrados redistribuían esos fondos hacia otras cuentas bancarias y billeteras virtuales vinculadas al jefe del destacamento y a distintos integrantes de la dependencia.

La causa menciona transferencias superiores a los 23 millones de pesos hacia algunos de los efectivos investigados, además de otros giros de menor cuantía distribuidos entre distintos integrantes del grupo.

Transferencias millonarias y transportistas involucrados

Los investigadores detectaron movimientos por montos millonarios, de acuerdo con lo publicado por La Opinión de Pergamino.

En su pedido de detención, la fiscal Brandt remarcó que las acreditaciones provenían de personas y empresas radicadas en diferentes puntos del país. En numerosos casos, se trataba de transportistas que circulaban por los controles montados sobre la ruta 8.

Uno de los episodios incorporados al expediente involucra a un chofer de transporte de cargas al que, según



la acusación, primero le exigieron \$27 millones para evitar una infracción. Finalmente, el conductor transfirió \$2 millones desde dos cuentas distintas.

La investigación apunta a una estructura organizada

Para la fiscalía, los episodios investigados no respondieron a hechos aislados, sino al funcionamiento de una estructura organizada dentro de la Policía Vial.

Por ese motivo, Brandt imputó a los acusados por asociación ilícita y señaló como presunto organizador al entonces jefe del Destacamento de Seguridad Vial de Colón.

El expediente también analiza la posible participación de superiores de la estructura de Policía Vial con asiento en la zona de Junín. Según la causa, esos mandos habrían recibido parte de las transferencias originadas en la presunta recaudación ilegal.

Dos motochorros emboscaron en barrio Tierras del Sol a un joven de 21 años para robarle la moto

Un joven de 21 años resultó herido de bala el martes por la tarde en la zona oeste, luego de que dos delincuentes armados intentaran robarle la motocicleta mientras circulaba por la vía pública. El episodio ocurrió sobre la calle Figueroa Alcorta, unos 500 metros antes de llegar a la avenida Rucci, y es investigado por la UFI N° 3 del Departamento Judicial San Nicolás. Tras el hecho, el dam-

nificado ingresó al Hospital San Felipe para ser revisado, donde dictaminaron que las heridas fueron leves.

De acuerdo con lo relatado por el joven, alrededor de las 15:00 circulaba a bordo de una motocicleta Mondial 110 cc roja cuando fue interceptado por dos hombres que se desplazaban en una moto tipo CG 150 cc, también de color rojo.

Los sospechosos lo intimidaron

con un arma de fuego e intentaron sustraerle el rodado.

Durante el intento de robo, los agresores lo golpearon en la cabeza con el arma de fuego. Sin embargo, no lograron concretar el asalto debido a que aceleró la marcha de la motocicleta para escapar del lugar. En ese contexto, los delincuentes efectuaron un disparo que impactó en la pierna izquierda del motociclista.

Respecto a las características aportadas, el conductor de la moto era de contextura robusta, tez blanca, aproximadamente 1.65 metros de altura, con un aro en la nariz y flequillo. Vestía pantalón negro y buzo gris. En tanto, el acompañante también era robusto, de tez morena, rostro redondo y una altura cercana a 1.75 metros. Tendría entre 20 y 25 años y llevaba ropa oscura.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

el clima

HOY

Neblina.

Mínima: 9°
Máxima: 18°



VIERNES

Nublado.

Mínima: 11° Máxima: 19°



SÁBADO

Nublado.

Mínima: 8° Máxima: 18°



el sol



Salida:
7:54



Puesta:
18.05

la luna



Creciente
23/5/26



Llena
31/5/26



Menguante
8/6/26



Nueva
14/6/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.90 C.	Rosario	2.00 B.
Iguazú	7.60 C.	Villa Constitución	1.46 B.
Posadas	10.17 B.	San Nicolás	1.28 E.
Corrientes	2.45 B.	Ramallo	1.14 C.
Paraná	2.12 C.	San Pedro	0.92 B.
Santa Fe	2.37 E.	Baradero	0.77 B.
San Lorenzo	2.13 B.	Formosa	4.80 B.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364119196

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540



Trump afirma que la economía de Irán colapsó y asegura que Teherán busca un acuerdo de paz

El presidente también interpretó el restablecimiento del acceso a internet en Irán como una señal de debilitamiento de la postura de línea dura del régimen.



Donald Trump.

Donald Trump aseguró que logrará un acuerdo favorable para poner fin a la guerra con Irán y respondió a las críticas sobre un posible costo político por el conflicto: dijo que no le "importan las elecciones de mitad de mandato".

Durante una reunión de gabinete, Trump dijo: "Pensaron que iban a ganarme por desgaste, ¿saben?: 'Lo superaremos esperando; él tiene las elecciones de mitad de mandato'", según informó CNN y confirmó la Agencia Noticias Argentinas.

El presidente agregó: "No me importan las elecciones de mitad de mandato. Miren lo que sucedió anoche; eso fue un preludio de las elecciones de mitad de mandato. La gente lo entiende", en referencia a la victoria del candidato Ken Paxton, a quien había respaldado en la segunda vuelta de las primarias republicanas para el Senado en Texas.

Trump manifestó su confianza en que Estados Unidos alcanzará pronto un acuerdo para poner fin al conflicto, aunque aclaró que su administración aún no está satisfecha con los términos y está dispuesta a reanudar los combates si no consigue imponer sus demandas: "No estamos satisfechos con ello, pero lo estaremos", dijo. "O eso, o simplemente tendremos que terminar el trabajo".

El presidente también interpretó el restablecimiento del acceso a internet en Irán como una señal de debilitamiento de la postura de línea dura del régimen, y sostuvo que "todo su sistema económico se ha desmoronado".

"Lo único que quieren es cerrar un trato", añadió.

"No creo que tengan otra opción".

En relación con las sanciones y el programa de uranio iraní, Trump fue tajante: no se levantarán san-

ciones a cambio de la entrega del arsenal de uranio altamente enriquecido. "No y no, absolutamente no. No habrá levantamiento de sanciones", afirmó en una breve entrevista telefónica con PBS News. "Ellos van a renunciar a su uranio altamente enriquecido, pero no a cambio del levantamiento de sanciones".

Sobre el control del estrecho de Ormuz, Trump rechazó la posibilidad de permitir que Irán u Omán lo controlen temporalmente: "El estrecho estará abierto a todo el mundo", declaró tras la reunión del Gabinete. "Nadie va a controlarlo. Lo vigilaremos, pero nadie lo va a controlar. Eso forma parte de la negociación. A ellos les gustaría controlarlo. Nadie lo va a controlar. Son aguas internacionales. Y Omán se comportará como todos los demás o tendremos que volarlos por los aires. Lo entienden".

farmacias



Desde las 8:30
hasta 8:30
día siguiente

AMEFARMA SCS, Mitre 200.
GARETTO, Morteo y España
LILIANA LATORRE, Ameghino 347
PONCE, Juramento 1445
RASETTO, Viale 401
SAN NICOLAS Cochabamba 357

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA
FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA
LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

1) ...3832	8) ...4856	15) ...3474
2) ...4271	9) ...5257	16) ...6501
3) ...8252	10) ...1289	17) ...9656
4) ...7058	11) ...1726	18) ...8204
5) ...0710	12) ...5260	19) ...1029
6) ...4114	13) ...0502	20) ...7613
7) ...9532	14) ...1329	

quiniela nacional vespertina

1) ...4372	8) ...5752	15) ...6685
2) ...3435	9) ...6855	16) ...2406
3) ...4985	10) ...6591	17) ...9923
4) ...7479	11) ...6852	18) ...8204
5) ...3597	12) ...3595	19) ...4950
6) ...4051	13) ...6445	20) ...0259
7) ...6216	14) ...4751	

quiniela nacional nocturna

1) ...0228	8) ...5322	15) ...7366
2) ...3754	9) ...7844	16) ...1879
3) ...8657	10) ...2796	17) ...4176
4) ...1192	11) ...8934	18) ...7255
5) ...2321	12) ...7960	19) ...0921
6) ...3588	13) ...2633	20) ...6754
7) ...1393	14) ...8177	

quiniela Bs.As. matutina

1) ...7481	8) ...7402	15) ...9735
2) ...0589	9) ...0183	16) ...6509
3) ...2227	10) ...1939	17) ...1591
4) ...8258	11) ...5301	18) ...7022
5) ...9301	12) ...8889	19) ...3374
6) ...8062	13) ...0256	20) ...9328
7) ...6364	14) ...3671	

quiniela Bs.As. vespertina

1) ...9052	8) ...9455	15) ...0888
2) ...4684	9) ...1228	16) ...4601
3) ...5973	10) ...1756	17) ...0717
4) ...0415	11) ...5177	18) ...5544
5) ...8046	12) ...3347	19) ...0413
6) ...3883	13) ...1257	20) ...3307
7) ...5131	14) ...0099	

quiniela Bs.As. nocturna

1) ...5957	8) ...8785	15) ...1537
2) ...3531	9) ...9345	16) ...1913
3) ...6012	10) ...3659	17) ...3116
4) ...2605	11) ...0989	18) ...7810
5) ...4747	12) ...6734	19) ...9165
6) ...5787	13) ...3283	20) ...4156
7) ...4427	14) ...3114	

quiniela Santa Fe nocturna

1) ...2155	8) ...2308	15) ...9331
2) ...2332	9) ...6864	16) ...9687
3) ...7116	10) ...4565	17) ...3727
4) ...8232	11) ...2954	18) ...9125
5) ...4169	12) ...3672	19) ...6836
6) ...4059	13) ...8330	20) ...3349
7) ...3794	14) ...2978	

quiniela Córdoba nocturna

1) ...8941	8) ...1761	15) ...2352
2) ...3025	9) ...3101	16) ...8017
3) ...9706	10) ...6822	17) ...6072
4) ...6305	11) ...0374	18) ...1140
5) ...9007	12) ...8580	19) ...8530
6) ...6353	13) ...8920	20) ...7346
7) ...3054	14) ...5892	

CIENCIA

Cómo la urbanización transforma el comportamiento animal: el patrón que se repite en 133 especies

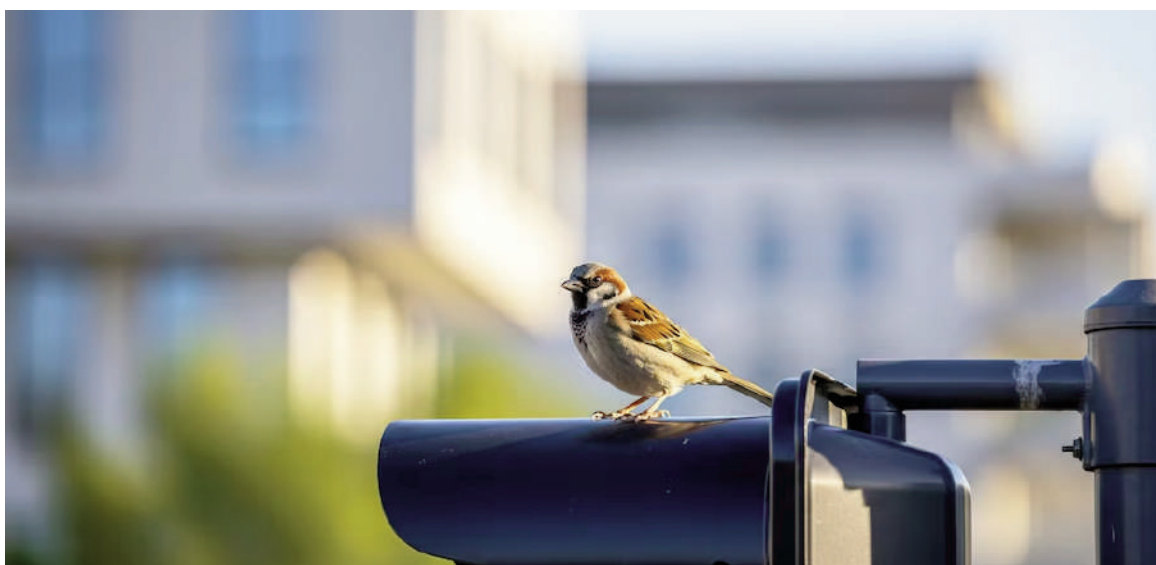
Un metaanálisis con datos de 28 países reveló diferencias consistentes en cuatro conductas. Los animales que comparten espacio con los humanos en las ciudades no son iguales a los de su misma especie que viven en el campo. Con el tiempo, el entorno urbano los transforma de maneras que van mucho más allá de lo físico.

Por primera vez, una investigación realizada por científicos de Francia y Estados Unidos midió ese cambio a escala global: reunió datos de 133 especies y 28 países, y encontró que los animales de ciudad son más atrevidos, agresivos, exploradores y activos que los de zonas rurales. El patrón se repite en aves, mamíferos, anfibios, reptiles e insectos. La urbanización —el proceso por el cual los humanos transforman territorios naturales en ciudades— moldea el comportamiento animal de manera consistente y predecible.

Los resultados se publicaron en el *Journal of Animal Ecology*, la revista de la Sociedad Ecológica Británica. El estudio fue realizado por Tracy Burkhard, del Colegio Lewis & Clark (Portland, Estados Unidos); Ned Dochtermann, de la Universidad Estatal de Dakota del Norte; y Anne Charmantier, del Centro Nacional de Investigación Científica de la Universidad de Montpellier (Francia).

Los científicos ya sabían que la urbanización transforma la morfología —la forma del cuerpo— y la fisiología —el funcionamiento interno— de los animales. Lo que faltaba era medir si también cambia su comportamiento: su disposición a arriesgarse, explorar, moverse o pelear.

Los estudios previos eran fragmentados: analizaban una sola es-



pecie, una sola región o un solo tipo de conducta, y sus resultados eran contradictorios.

Cambios conductuales

Esta nueva investigación buscó determinar si los cambios conductuales se repiten en distintas especies, regiones y nichos ecológicos, que son los roles que cada especie cumple en su ecosistema. Los investigadores se enfocaron en cuatro conductas: la audacia (reacción ante el riesgo), la exploración (reacción ante situaciones nuevas), la actividad (cantidad de movimiento) y la agresividad (reacciones hostiles hacia otros indi-

viduos de la misma especie).

Los investigadores realizaron un metaanálisis filogenético, una técnica que combina resultados de muchos estudios y tiene en cuenta el parentesco evolutivo entre especies para evitar distorsiones. Analizaron 81 investigaciones con 279 comparaciones entre poblaciones urbanas y rurales de la misma especie.

Conclusiones

De esa manera detectaron que las poblaciones urbanas mostraron mayor audacia, agresividad, exploración y actividad que sus contrapartes rurales. La audacia fue el rasgo

con el cambio más pronunciado.

Burkhard dijo en el comunicado oficial: “Encontramos que, sin importar dónde estés en el mundo, la urbanización está cambiando el comportamiento de maneras consistentes y predecibles. El resultado más sólido es que los animales parecen ser más positivos ante el riesgo. Son más audaces.” Los resultados fueron especialmente robustos en aves, que representaron el 72% de los datos. Entre mamíferos, reptiles, anfibios e insectos, solo la audacia mostró una diferencia estadísticamente significativa.

El fenómeno no se limita a ratas

o palomas. También afecta a especies del campo que se adaptan progresivamente a entornos urbanos.

Charmantier señaló: “Nuestro estudio muestra que el esfuerzo de investigación es muy desequilibrado entre los grupos taxonómicos; en particular, las aves se estudian con mucha más frecuencia que los anfibios, reptiles o insectos”.

El estudio no encontró evidencia de que la urbanización cambie la variabilidad del comportamiento ni su repetibilidad —qué tan consistente es una conducta en un mismo individuo a lo largo del tiempo—.

Una limitación central es el sesgo taxonómico: las aves acumularon 201 estimaciones frente a solo 4 de anfibios y 8 de insectos, lo que reduce la capacidad de generalizar los resultados a todos los animales.

Los investigadores señalaron que la mayoría de los estudios se concentraron en Europa y América del Norte, lo que deja vacíos importantes en otras regiones.

Burkhard advirtió sobre las consecuencias prácticas: “Si los animales toman más riesgos y son menos reacios a la presencia humana, vamos a tener mucho más contacto con la fauna silvestre en ciertas áreas, y eso es potencialmente malo tanto para nosotros como para los animales”.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM